

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la IX Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 2.859 quintales métricos de cebada con destino a las plazas de esta Región.

El próximo día 20 de septiembre, a las once horas, se reunirá esta Junta en su local del Gobierno Militar de esta plaza, para recibir ofertas relativas a la adquisición por el sistema de concurso de 2.859 quintales métricos de cebada, con destino a las plazas de esta Región, en las cantidades que para cada una de ellas se detallan, siendo los precios reservados:

	Qm.
Granada	1.167
Almería	584
Jaén	434
Ronda	674

Las ofertas, reintegradas con arreglo al modelo de proposición y en sobre cerrado, se dirigirán al excelentísimo señor General Presidente.

Dicho modelo de proposición y los pliegos de condiciones pueden examinarse en los Establecimientos de Intendencia de las plazas citadas y Secretaría de esta Junta.

Importe del anuncio, a prorrato entre adjudicatarios.

Granada, 16 de agosto de 1967.—5.282-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del lote número 1 de reparación de caminos vecinales en esta provincia.

Objeto: Subasta del lote número 1, que comprende la reparación de los caminos vecinales siguientes:

C. V. número 37-C, de Pontevedra a Marcón. C. V. número 52-C, de Pontevedra a Tomeza y ramal a la Iglesia. C. V. número 16-C, de Gatomorto a Camiños Vellos. C. V. número 3-C, de Roris a Fontanes.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, seis meses.

Pago: Contra certificaciones que expedirá el Director de la obra, autorizadas por la Jefatura de Obras Públicas, previa remesa del Banco de Crédito Local de España.

Tipo: 4.611.180,48 pesetas.

Fianzas: La provisional, en Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación de las obras.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Nego-

ciado de Fomento o Secretaría General de esta Diputación, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados los proyectos y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, y hora de las trece, ante la Mesa provisional constituida por la Presidencia y Secretario general, que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., en nombre propio o en el de ..., cuya presentación acreditará con el poder bastantado que acompaña, bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que integran el lote número 1, comprometiéndose a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen los proyectos y demás documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, por la cantidad total de ... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social, acompañando la documentación que previene el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 16 de junio de 1967.—El Presidente, E. Lorenzo.—El Secretario, P. Rosón.—5.342-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del lote número 2 de reparación de caminos vecinales en esta provincia.

Objeto: Subasta del lote número 2, que comprende la reparación de los caminos vecinales siguientes:

C. V. número 47-C, de Vincios al Calvario y Rampa de las Carneiras. C. V. número 116-C, de Torroso a Puxeiros.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, seis meses.

Pago: Contra certificaciones que expedirá el Director de la obra, autorizadas por la Jefatura de Obras Públicas, previa remesa del Banco de Crédito Local de España.

Tipo: 4.918.490,30 pesetas.

Fianzas: La provisional, en Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación de las obras.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Fomento o Secretaría General de esta Diputación, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados los proyectos y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación al siguiente

te día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, y hora de las trece, ante la Mesa provisional constituida por la Presidencia y Secretario general, que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., en nombre propio o en el de ..., cuya presentación acreditará con el poder bastantado que acompaña, bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que integran el lote número 2, comprometiéndose a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen los proyectos y demás documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, por la cantidad total de ... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social, acompañando la documentación que previene el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 16 de junio de 1967.—El Presidente, E. Lorenzo.—El Secretario, P. Rosón.—5.343-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del lote número 3 de reparación de caminos vecinales en esta provincia.

Objeto: Subasta del lote número 3, que comprende la reparación de los caminos vecinales siguientes:

C. V. número 13-C, de Villanueva a Fuente Arnelas. C. V. número 67-C, de Andras a Bayón. C. V. número 139-C, de Condar a la Rampa al Puerto de Villanueva.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, seis meses.

Pago: Contra certificaciones que expedirá el Director de la obra, autorizadas por la Jefatura de Obras Públicas, previa remesa del Banco de Crédito Local de España.

Tipo: 4.757.461,14 pesetas.

Fianzas: La provisional, en Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación de las obras.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Fomento o Secretaría General de esta Diputación, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados los proyectos y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, y hora de las trece, ante la Mesa provisional constituida por la Presidencia y Secretario general, que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., en nombre propio o en el de ..., cuya presentación acreditará con el poder bastanteado que acompañe, bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que integran el lote número 3, comprometiéndose a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen los proyectos y demás documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, por la cantidad total de ... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social, acompañando la documentación que previene el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 16 de junio de 1967.—El Presidente, E. Lorenzo.—El Secretario, P. Rosón.—5.340-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del lote número 4 de reparación de caminos vecinales en esta provincia.

Objeto: Subasta del lote número 4, que comprende la reparación de los caminos vecinales siguientes:

C. V. número 59-C, de Rubín a Lamas, segunda sección, ramal a Pardemarin.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, seis meses.

Pago: Contra certificaciones que expedirá el Director de la obra, autorizadas por la Jefatura de Obras Públicas, previa remesa del Banco de Crédito Local de España.

Tipo: 3.232.034,85 pesetas.

Fianzas: La provisional, en Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación de las obras.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Fomento o Secretaría General de esta Diputación, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados los proyectos y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, y hora de las trece, ante la Mesa provisional constituida por la Presidencia y Secretario general, que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., en nombre propio o en el de ..., cuya presentación acreditará con el poder bastanteado que acompañe, bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que integran el lote número 4, comprometiéndose a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen los proyectos y demás documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, por

la cantidad total de ... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social, acompañando la documentación que previene el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 16 de junio de 1967.—El Presidente, E. Lorenzo.—El Secretario, P. Rosón.—5.341-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del lote número 5 de reparación de caminos vecinales en esta provincia.

Objeto: Subasta del lote número 5, que comprende la reparación de los caminos vecinales siguientes:

C. V. número 42-C, de Lagos-Beluso a Portela, C. V. número 66-C, de Bueu a Cangas a la Iglesia de Cela, C. V. número 94-C, de Cesantes a El Viso, C. V. número 98-C, de Banda del Río (Bueu) a La Portela, C. V. número 152-C, de Cela-Hermelo-Coiro (segunda sección).

Duración del contrato y ejecución de las obras: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, seis meses.

Pago: Contra certificaciones que expedirá el Director de la obra, autorizadas por la Jefatura de Obras Públicas, previa remesa del Banco de Crédito Local de España.

Tipo: 3.635.395,88 pesetas.

Fianzas: La provisional, en Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación de las obras.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Fomento o Secretaría General de esta Diputación, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados los proyectos y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, y hora de las trece, ante la Mesa provisional constituida por la Presidencia y Secretario general, que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., en nombre propio o en el de ..., cuya presentación acreditará con el poder bastanteado que acompañe, bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que integran el lote número 5, comprometiéndose a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen los proyectos y demás documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, por la cantidad total de ... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social, acompañando la documentación que previene el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 16 de junio de 1967.—El Presidente, E. Lorenzo.—El Secretario, P. Rosón.—5.344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario escolar con destino a cinco Grupos Escolares de la villa.

Objeto.—Adquisición mediante concurso de mobiliario escolar con destino a cinco Grupos Escolares de la villa.

Tipo de licitación: 1.750.000 pesetas.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta a continuación, reintegrándose con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de la misma cuantía.

Exposición de pliegos y plazo para la presentación de propuestas: En el Departamento de Acopios y Compras, de la Sección Central, durante las horas de despacho al público y dentro de los diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo señalado para su presentación.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en el concurso de, se comprometo a tomar a su cargo, (el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Fecha.)

Bilbao a 18 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.359-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres vehículos industriales ligeros, tipo todo terreno, doble tracción, y enajenación de otro, marca Land-Rover «Santana», matrícula BI-40251.

Objeto.—Adquisición mediante concurso de tres vehículos industriales ligeros, tipo todo terreno, doble tracción, y enajenación de otro, marca Land-Rover «Santana», matrícula BI-40251.

Tipo de licitación: 750.000 pesetas.

Garantía provisional: 22.000 pesetas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta a continuación, reintegrándose con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de la misma cuantía.

Exposición de pliegos y plazo para la presentación de propuestas: En el Departamento de Acopios y Compras, de la Sección Central, durante las horas de despacho al público, y dentro de los diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo señalado para su presentación.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en el concurso de, se comprometo a tomar a su cargo, (el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Fecha.)

Bilbao, 18 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.360-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lardero (Logroño) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción del Centro Rural de Higiene de Lardero.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción del Centro Rural de Higiene de Lardero, de conformidad al proyecto técnico confeccionado por el señor Arquitecto, bajo el tipo de tasación de 875.201 pesetas a la baja.

El plazo para la realización de las obras será de doce meses a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, debiendo realizar las mismas de conformidad a las condiciones técnicas detalladas en el proyecto citado, que, juntamente con la Memoria y demás documentos reglamentarios, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de diez a trece, hasta el día anterior al de la celebración de la subasta.

Para tomar parte en ella deberá consignarse en la Depositaria del Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos en concepto de garantía provisional la cantidad de 20.000 pesetas, y el adjudicatario prestará en su día como garantía definitiva el 6 por 100 de la adjudicación.

Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto al final y se presentarán en

la Secretaría municipal, durante las horas hábiles de oficina (diez a trece) desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos, cuyo acto se verificará en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles a contar del inmediato al de la publicación del presente anuncio en el referido «Boletín Oficial del Estado».

En el presupuesto municipal ordinario vigente existe crédito suficiente para atender al pago de la obra cuya subasta se anuncia.

Modelo de proposición

Don de años de edad, estado profesión con documento nacional de identidad número expedido en el de de 196..... con vecindad en enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción del Centro Rural de Higiene de Lardero, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y en guarismos) pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de veinte mil pesetas como garantía provisional exigida y tam-

bién se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.
(Fecha y firma.)

Lardero (Logroño) a 18 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.356-A.

Resolución del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria por la que se rectifica el anuncio de segunda subasta de la parcela de terreno número 329 del plan parcial de ordenación de la nueva avenida Marítima.

Se rectifica el anuncio de segunda subasta de la parcela de terreno número 329 del plan parcial de ordenación de la nueva avenida Marítima, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, del día 10 de agosto de 1967, en el sentido de que la forma de pago que ha de regir dicha contratación será la siguiente:

El 50 por 100 del importe del remate a las cuarenta y ocho horas de haber sido notificada la adjudicación del mismo y el 50 por 100 restante a los dos meses de dicha notificación, otorgándose la escritura pública al satisfacer el segundo plazo, y en el caso de que éste no fuera abonado quedará sin efecto la adjudicación, con pérdida de la cantidad que fue abonada en el primer plazo.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de agosto de 1967.—El Alcalde accidental.—2.827-8.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BILBAO

Extraviados los resguardos expedidos por la sucursal de la Caja de Depósitos en esta provincia de Vizcaya, con los datos que se detallan:

1.º Números 244 de entrada y 20.606 de registro, constituido el 30 de octubre de 1968, por importe de 5.665,90 pesetas, a disposición de la Jefatura de Puertos de Vizcaya, por el 2 por 100 del presupuesto de las obras de reconstrucción de un punto sobre la ría de Udondo.

2.º Números 25 de entrada y 6.001 de registro, constituido el 12 de abril de 1947, por importe de 780 pesetas, a disposición del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Vizcaya, por el 3 por 100 del presupuesto de un proyecto de instalación de una grúa en el espigón propiedad de la «Unión Química del Norte de España, S. A.»

3.º Números 15 de entrada y 5.463 de registro, constituido el 9 de abril de 1946, por importe de 520 pesetas, a disposición del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Vizcaya, por el 2 por 100 del presupuesto del mismo proyecto que el resguardo anterior.

4.º Números 22 de entrada y 4.702 de registro, constituido el 19 de mayo de 1944, por importe de 380 pesetas, a disposición del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Vizcaya, para la construcción de un espigón provisional en la desembocadura de las rías de Udondo y Gobelas, en Lejona.

5.º Números 96 de entrada y 8.084 de registro, constituido el 28 de abril de 1950, por importe de 15.135 pesetas, a disposición del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Vizcaya, para el 3 por 100 del exceso sobre 50.000 pesetas de presupuesto obras

para modificar el espigón para monocarril (elevación de fianza).

Todos ellos constituidos por «Unión Química del Norte de España, S. A.», hoy «Dow-Unquinesa, S. A.»

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentren los mencionados resguardos que los presente en esta Delegación de Hacienda (sucursal de la Caja General de Depósitos), en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que el importe de los referidos depósitos no se entreguen sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, según lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Bilbao, 1 de agosto de 1967.—El Delegado de Hacienda.—4.053-E.

Tribunales de Contrabando

ZARAGOZA

Habiendo señalado el día 6 de octubre de 1967, y hora de las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente número 32/67, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Vauhall», sin placas de matrícula, con número de motor F-4-378886; valorado en la cantidad de 50.000 pesetas, por la presente se notifica al súbdito español don Higinio Fernández González, con última residencia conocida en Schrau 492, 7220 Schiers GR (Suiza), la celebración de la vista del mencionado expediente para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presente y proponga en

el acto de la vista la pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 14 de agosto de 1967.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Daniel Larroy Armingol.—4.088-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Expropiaciones

Declaradas de utilidad pública a los fines de expropiación forzosa de terrenos necesarios las obras del salto de Villarino, en el río Tormes, en virtud de lo dispuesto en la cláusula octava de la Orden ministerial de 24 de diciembre de 1964, por la que se aprobó el anteproyecto de dicho aprovechamiento hidroeléctrico, y habiéndose presentado por la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica («Iberduero, S. A.»), concesionaria del mismo, la relación que determina el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de bienes afectados por el embalse de dicho salto en el término municipal de Salce (Zamora), se hace pública la misma insertándola a continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la mencionada Ley y 17 y 18 de su Reglamento, a fin de que dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación. Dichos escritos podrán cursarse por conducto del Ayuntamiento citado o presentarse en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, calle Muro, número 5, Valladolid.

Valladolid, 9 de agosto de 1967.—El Comisario Jefe, Luis Díaz-Caneja.—6.680-C.